

Malla curricular de la carrera de Comunicación

- Generales
- Gestión
- Contenido Periodísticos y Publicitarios
- Electivo
- Audiovisual e Interactivo
- Artes y Fundamentos
- Fotografía y Diseño

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Escritura Creativa: Descripción y Narración	Desafíos Globales y Nuevo Orden Internacional	Intelectuales Peruanos y Realidad Nacional	Publicidad I	Publicidad II	Medios y Redes Sociales	Investigación en Ciencias Sociales	Proyecto Transmedia	Investigación Científica I	Investigación Científica II
Comportamiento Colectivo y Estudios de Psicología	Fundamentos de la Imagen y el Sonido	Guion y Storytelling	Periodismo I	Periodismo II	Stakeholders, Vocería y Media Training	Taller de Campañas y Gestión de Contenidos	Finanzas Básicas	Legislación de las Comunicaciones	Ética y Comunicaciones
Escritura Científica y Argumentación	Literatura	Crítica de Cine	Cultura y Convergencia Digital	Dirección y Desarrollo de Personas	Fotografía II	Manejo de Crisis y Sostenibilidad	Electivo I	Electivo III	Electivo V
Matemáticas y Estadística	Artes Visuales	Filosofía y Comunicación	Comunicación, Persona y Sociedad	Fotografía I	Diseño Gráfico I	Diseño Gráfico II	Electivo II	Electivo IV	Electivo VI

- * * Curso disponible en formato semipresencial y virtual.
- * Curso disponible solo en formato semipresencial

La carrera de Comunicación está disponible en 2 modalidades: Semipresencial y A Distancia. Cada modalidad permite al alumno(a) cursar sus estudios con diversos rangos de virtualidad los cuales se detallan a continuación.

Para nuevos ingresantes a partir del 2025-1:

- SP: Permite que el número de créditos aprobados de forma virtual sea hasta un máximo de 60% del total de créditos aprobados.
- AD: Permite que el número de créditos aprobados de forma virtual sea hasta un máximo de 100% del total de créditos aprobados.

El alumno(a) deberá elegir una modalidad de carrera al inicio de la misma. Posteriormente, podrá cambiar de modalidad si así lo desea, sin que esto implique un costo adicional.

- (*) La universidad, dentro de los límites establecidos por la ley, establece los créditos a llevarse de manera virtual cada semestre académico.
- (**)Malla curricular 2024 sujeta a modificaciones como parte del proceso de actualización permanente.

MENCIÓN

- Obtén una mención especializada:
- Mención en Arte y Cultura.